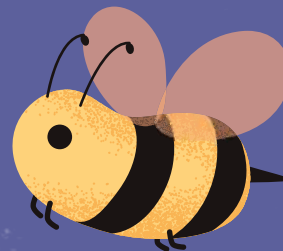




**PIPE**

Programa de indagación  
para primeras edades

# Bases de Postulación 2021



**UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ**  
*Universidad del Estado*





## Contexto General

El Programa Explora de la División de Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación este año 2021, busca desarrollar acciones para “Promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación”. En este contexto nace el Programa de Indagación para Primeras Edades, en adelante PIPE, que tiene como objetivo entregar herramientas a educadoras y educadores de párvulo que les faciliten estimular y apoyar el desarrollo del pensamiento científico en niños y niñas, así como también habilidades transversales que les permitan desenvolverse de manera responsable con su entorno.



Con este fin, PIPE pone a disposición 54 sugerencias de planificación de experiencias de aprendizaje diseñadas en base a la metodología indagatoria a partir de tres módulos independientes, pero complementarios entre sí. Módulos levantados en las áreas de **Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología**, orientados a los niveles medio mayor-menor y transición, de acuerdo a los contenidos de las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), según Orientaciones al sistema de Educación Parvularia en contexto pandemia del Ministerio de Educación.





## Objetivos

El objetivo principal consiste en desarrollar habilidades científicas en niños y niñas de Educación Parvularia para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea fortaleciendo su aprendizaje mediante el modelo de indagación. Para lograr dicho objetivo se propone:

-  Fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia.
-  Desarrollar en niños y niñas las competencias científicas necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea.





# Compromisos de Explora

## Talleres de desarrollo profesional para equipos pedagógicos

Los/las educadores/as y asistentes de párvulos seleccionados/as para implementar PIPE, recibirán sesiones de **capacitación bajo modalidad virtual y talleres de aprendizaje** durante el desarrollo de las distintas actividades del programa. Este proceso estará complementado con sesiones virtuales que permitan fortalecer el trabajo de experiencias y contenidos científicos en tiempo real a través de videoconferencia, con el objetivo de orientar propuestas y expectativas de cada participante para futuros talleres dependiendo de sus necesidades y realidades territoriales. En cada uno de los módulos se abordan competencias técnicas y transversales de manera secuencial con el fin de potenciarlas progresivamente el proceso de indagación. Los talleres serán semanales, con una (1) hora de duración, pudiendo elegir dos jornadas (mañana o tarde) para facilitar su participación/incorporación.

La asistencia a la capacitación es de carácter obligatorio, cuyos criterios de aprobación implica completar el 100% el total de módulos. Una vez finalizado y evidenciado el diseño, ejecución y socialización de a lo menos un proyecto científico y/o actividad sugerida por el programa, podrá acceder a la certificación correspondiente por parte del Explora Arica y Parinacota y el Departamento de Educación Parvularia de la Universidad de Tarapacá que los/as habilitará para implementar la iniciativa en sus espacios educativos, y formar parte de la red de educadores/as y técnicos/as en Educación Parvularia de Explora.

## Distribución y difusión de recursos educativos

Los/las educadores/as y técnicas/os capacitadas/os recibirán **material de apoyo didáctico** durante y después de finalizar la etapa de capacitación, habiendo cumplido con una asistencia sobre el 80%, para su ejecución a distancia, y en su formato físico, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

Incluye un total de 54 actividades de aprendizaje en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología (34 para nivel medio y 20 del nivel transición), de un tiempo estimado de 30 a 40 minutos de duración. Adicionalmente se incluirán materiales necesarios para la realización de la experiencia científica quienes cumplan con criterios de ejecución actividades y eventos del programa, con el motivo de facilitar y priorizar la enseñanza a distancia fortaleciendo la integración y reflexión familiar en el proceso de aprendizaje desde sus hogares.

Los/las educadores/as y técnicas/os seleccionados/as de forma complementaria tendrán una **Plataforma de Aprendizaje Virtual** que operará con intercambio de experiencias aprendizaje a partir de la práctica y como una instancia de diálogo entre los diferentes usuarios/as PIPE, además se cargarán periódicamente material de apoyo a las actividades científicas con el fin de transferir este conocimiento a sus distintas comunidades educativas y padres y/o apoderados(as) de los niños y niñas.

## Compromiso Equipos Pedagógicos

### Implementación de actividades en jardines infantiles

Se deberá implementar -OBLIGATORIAMENTE- **1 o 2 actividades en su formato virtual/presencial**, siempre sujeto a la situación sanitaria regional. Las/os usuarias/os PIPE implementarán y gestionarán medios de verificación de actividades con los materiales y contenidos obtenidos a lo largo del programa, velando por su ejecución en sus jardines infantiles en los plazos estipulados por Explora. La ejecución es obligatoria, solo así podrá adquirir materiales y certificación correspondiente. Para el fiel cumplimiento, se solicitarán documentos de **autorización del apoderado/a y/o tutor/a legal por cada niño y niña del curso** (documento será proporcionado por Explora posterior a la etapa de selección).



## Postulaciones

Esta iniciativa está dirigida a profesionales de la educación de establecimientos educacionales o jardines infantiles, de cualquier dependencia (municipales, particulares subvencionados y/o privados), que imparten Educación Parvularia en la Región de Arica y Parinacota y que cuenten con: el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación (MINEDUC) o la Subsecretaria de Educación Parvularia, el empadronamiento de la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI), Vía Transferencia de Fondos (VTF), o se encuentren inscritas en los registros de la Fundación INTEGRAL del país.

La unidad educativa (establecimiento educacional y/o jardín infantil) podrá inscribir hasta un máximo de dos duplas conformado por el/la educador/a y su técnico/a en aula (de corresponder), para generar un trabajo colaborativo con apoderados/as y/o tutores y facilitar la ejecución y buen logro de las experiencias de aprendizaje desde sus hogares.

## Requisitos de Postulación

Completar formulario de postulación online que incluyen datos de la unidad educacional y educador(a)s de párvulos postulantes.

Enlace de formulario online dar **CLIC AQUÍ**.


Formulario online se encontrará disponible en sitio web de Explora Arica y Parinacota:  
<https://www.explora.cl/aricayparinacota/>





## Condiciones del Programa PIPE

El material y todo lo proporcionado a lo largo del programa será administrado por el/la educador/a y/o asistente capacitado/a, y este pasará a ser de su propiedad cuando hayan cumplido con los siguientes criterios:


### **Establecimiento Educativo o jardín infantil adjudicado (director/a o coordinador/a):**


 Facilitar la participación de el/la educador/a o técnico en jornadas de capacitación online y encuentros de retroalimentación definidos por el Explora a lo largo del programa.


 Otorgar las condiciones y permisos necesarios para facilitar el trabajo a distancia o presencial (de corresponder) de los/las educadores/as y técnicos/as en educación parvularia.


 Facilitar la participación de el/la educador/a o técnico en otras actividades online de educación parvularia ejecutadas por Explora Arica y Parinacota.

### **Educadores/as y técnicos/as seleccionados:**

 Participación obligatoria en capacitación y encuentros de retroalimentación/reflexión mensual.

 **Gestionar firmas de apoderados/as y/o tutores con autorización de derechos uso de imagen** de párvulos (documento proporcionado por Explora Arica y Parinacota a los y las seleccionados/as).

 **Aplicar 1 o 2 actividades PIPE**, junto con la entrega de evidencias (material audiovisual y registro de evaluación) por cada experiencia científica desarrollada.

 Participación de todas las encuestas proporcionadas por Explora, que tiene por objetivo evaluar la calidad y pertinencia del Programa de Indagación en Primeras Edades (PIPE).



## Criterios de Selección

Las postulaciones serán evaluadas y se asignarán puntajes para priorizar ayudas correspondientes a recursos tecnológicos y/o materiales para realizar las actividades de aprendizaje. Las postulaciones serán analizadas por un Comité de Evaluación compuesto por Explora Arica y Parinacota utilizando los siguientes criterios de referencia. Los criterios y puntajes para asignar son los siguientes:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional o jardín infantil/sala cuna	Municipal, Servicios Locales de Educación Pública, Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRRA y VTF.	30
	Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles particulares subvencionados.	20
	Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles particulares pagados.	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	40
	C (20,01-37,5%)	30
	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10

\*En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será el IVE, como segunda opción ruralidad.

Una vez asignados los puntajes de acuerdo a los criterios antes mencionados, se construirá un ranking, de mayor a menor puntaje, siendo seleccionados/as los/las educadores/as o técnicos en educación parvularia con mayor puntaje ponderado, contemplando una lista de espera la cual correrá, en el caso que corresponda, con el fin de completar los cupos que el programa Explora Arica y Parinacota considera pertinentes para la correcta realización del programa.





## Notificación de Resultados

Se notificará a través de correo electrónico el resultado de la selección velando por la recepción de información. Además de publicar el listado de seleccionados/as en el sitio web y en redes sociales del PAR Explora.

El/la educador/a seleccionado/a debe confirmar su participación en los próximos 5 días hábiles siguientes a la notificación, enviando correo de confirmación a la dirección [exploraricaparinacota@gmail.com](mailto:exploraricaparinacota@gmail.com). De este proceso depende el uso de la lista de espera.





## Consideraciones Finales

- 🐟 Consultas o mayor información podrán ser realizadas a lo largo de la convocatoria, deberán ser dirigidas a Farah López Marca, profesional del área de vinculación con el medio y formación de redes territoriales de Explora Arica y Parinacota  
Correo: [exploraricaparinacota@gmail.com](mailto:exploraricaparinacota@gmail.com)
- 🐟 Las postulaciones fuera de plazo no pasarán a la etapa de revisión de selección.
- 🐟 El proyecto Explora se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las presentes bases en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre la aplicación de las mismas.

Actividad	Fechas
Inicio de postulación	27 de mayo
Reunión informativa acerca del proceso de postulación	31 de mayo
Cierre de postulaciones	14 de junio
Notificación de resultados	16 de junio
Inicio programa PIPE (Evento Inauguración)	21 de junio
Termino programa PIPE (Evento Cierre)	Noviembre



## Bases de Postulación 2021



@explorarica



@PARExplorarica



Explora Arica y Parinacota



exploraricaparinacota@gmail.com



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*